



Estos son los diez sectores con empleos más precarios

En la lista elaborada por Comisiones Obreras como parte de una campaña de sensibilización se encuentra el trabajo del hogar o los repartidores a domicilio

Estos puestos se caracterizan por la temporalidad y sueldos próximos, en ocasiones inferiores, al Salario Mínimo Interprofesional

N.P.O.

13 de octubre de 2017

Mi trabajo evoca recuerdos de la infancia: aún tengo que levantar la mano para ir al servicio”. “He trabajado en dos centros privados de Formación Profesional durante. El primer mes no me dieron de alta. El salario se reducía a unos cinco euros la hora”. “Tengo 26 años. Trabajo como auxiliar administrativa, hago 40 horas semanales y cobro 803,65 euros al mes. ¿Hay derecho a esto?” Estas son algunas de las situaciones de precariedad laboral a la que se enfrentan más de 1,2 millones de personas, según el sindicato Comisiones Obreras (CC OO).

La organización ha lanzado una campaña en la que identifica diez nuevos trabajos más vulnerables. Estos empleos son: consultor de TIC e informático, profesionales de la hostelería en establecimientos de comida rápida, repartidores a domicilio, dependientes, promotores de productos y reponedores de supermercado, vigilantes de seguridad, trabajadoras del hogar, auxiliares de servicios y auxiliares a la dependencia.

En esta cuerda floja laboral se encuentran trabajadores que ya llevan tiempo en su puesto y a los que acceden al mercado laboral por primera vez.

La precariedad afecta a muchos empleados de diferentes sectores, pero parece ensañarse especialmente con los jóvenes y las mujeres. Según CC OO, ellas son las titulares del 72% de los contratos parciales que se firman. No por decisión propia, sino por la imposibilidad de encontrar otro con mayor jornada. La temporalidad y discontinuidad también afectan más a las mujeres. El 80% de las trabajadoras sufren estas alteraciones.

Bruselas advertía el pasado julio del peligro de que los jóvenes precarios hoy se convirtiesen en pensionistas pobres. Esto se debe a que los trabajadores de la llamada "generación del euro" soportan más temporalidad, peores salarios y cotizaciones más bajas.

No obstante, las últimas cifras facilitadas por el Ministerio de Empleo prueban cómo de todos los nuevos contratos que se firman cada mes, la contratación indefinida crece a mayor ritmo que la temporal. Si bien en términos absolutos, sigue habiendo muchos más contratos de nueva creación temporales que indefinidos. En el cómputo global, alrededor del 70% de todos los contratos vigentes en la actualidad son fijos.

Los diez más precarios

Diez nuevos empleos se unen a la lista de los más afectados por la precariedad: consultor de TIC e informático, profesionales de la hostelería en establecimientos de comida rápida, repartidores a domicilio, dependientes, promotores de productos y reponedores de supermercado, vigilantes de seguridad, trabajadoras del hogar, auxiliares de servicios y auxiliares a la dependencia.

Los consultores informáticos son profesionales muy cualificados que se enfrentan a niveles salariales de entrada muy bajos, de entre 10.500 y 13.500 euros al año, en un sector muy rentable.

El 90% de los trabajadores de la restauración moderna están bajo un contrato a tiempo parcial que en ocasiones esconde más horas no remuneradas o cobradas en negro sin cotizar a la Seguridad Social. Además, se convierten en mano de obra multitarea: descarga de materias primas, atención al cliente, limpieza, etc. por lo que acumulan gran carga de trabajo.

La aparición de aplicaciones que facilitan la experiencia al cliente ha traído consigo un grupo de trabajadores especialmente expuestos a la precariedad: el de los repartidores a domicilio. Ellos son los que menos cobran dentro de la hostelería, con sueldos muy próximos al salario mínimo. También hacen más horas de las estipuladas y van contrarreloj para poder hacer más repartos ya que obtienen un plus por cada servicio, eso hace que se expongan a mayores riesgos laborales asociados al desplazamiento. Además, la mayoría pone su propia moto o bicicleta a servicio de la empresa.

Ya en julio los *riders*, como se conoce a los repartidores de comida a domicilio de Deliveroo, se pusieron "en pie de guerra". En aquel entonces denunciaron encontrarse bajo el Régimen Especial del Trabajo Autónomo, pero sin beneficiarse de las condiciones de este colectivo. Una situación que, aseguraron, "les impedía tener condiciones laborales dignas, garantías de ingresos y protección de su empleo".

Son el primer rostro que el cliente se encuentra al entrar en la tienda, ellos son los dependientes. La mayoría de estos puestos están ocupados por mujeres que deben sonreír y mostrarse atentas a las demandas de los clientes. Lo que no se ve son los horarios irracionales a los que tienen que hacer frente, turnos largos, partidos, turnos de apertura o cierre que pasan factura a su vida fuera del comercio. Las dependientas sufren riesgos físicos derivados del tiempo que deben permanecer de pie y se exponen a consecuencias psicosociales por la atención al público.

Con la externalización de algunos servicios, los reponedores y promotores de productos han visto como su trabajo se ha abaratado. Según CC OO, ahora cobran la mitad y tienen el doble de jefes, los directos y los de las empresas a las que ofrecen los servicios. Su trabajo es puntual, parcial y cobran el salario mínimo.

De los cuerpos de seguridad privada, el sindicato destaca la disponibilidad absoluta que deben mostrar estos profesionales, alrededor de 123.000 personas, que el pasado septiembre protagonizaron

una huelga para denunciar su situación en el Aeropuerto de Barcelona. Con jornadas que pueden sobrepasar las 12 horas, los vigilantes también son instados a hacer otros encargos como repartir el correo o aparcar coches. Estos trabajadores son los que más han sufrido la devaluación salarial.

De las 750.000 trabajadoras del hogar, solo 427.000 están dadas de alta en la Seguridad Social. Es el sector más precario en prácticamente todos los aspectos. Cobran el Salario Mínimo Interprofesional, no tienen derecho a paro ni a la jubilación anticipada. Además, al desarrollar su trabajo en un ámbito privado y familiar son más vulnerables a los abusos laborales.

El trabajador multiusos o la figura abstracta del auxiliar de servicios. No hay un convenio al que poder agarrarse y sus labores son en ocasiones un batiburrillo de funciones propias de otros sectores como limpieza, jardinería, conserjería, seguridad, mantenimiento, etc. Para los autores de la campaña, estas empresas actúan en un limbo ya que no hay un número de empresas dedicadas a este servicio ni un dato fiable de las personas que ocupan estos puestos de trabajo. Comisiones Obreras estima que son alrededor de 200.000.

También se encuentran en esta situación los auxiliares que cuidan a las personas que se encuentran en una situación de dependencia. Llevan a cabo una labor esencial para sociedad que apenas se reconoce y trabajan una media de 20 horas a la semana por menos de 400 euros al mes. Este sector, de los más desregularizados, emplea a más de 220.000 personas, que desde 2015 deben estar certificadas por la administración.

En último lugar, CC OO guarda un lugar para el personal laboral de las administraciones que se encuentran en un limbo entre lo público y privado. Estos trabajadores han sufrido recortes y congelaciones salariales y como consecuencia han perdido capacidad adquisitiva.